

LA JORNADA DE FETOR RESPONDE A LAS EXPECTATIVAS

“Cómo adaptar la gestión informática de la Ortopedia al nuevo catálogo” reúne un gran número de profesionales

La aplicación del nuevo catálogo de prestaciones ortoprotéticas ha generado dudas y problemas para el profesional de la ortopedia. Para resolver muchas de las cuestiones que se plantean en el día a día del sector sobre el sistema de gestión de la ortopedia ante esta nueva situación, FETOR organizó la Jornada Informativa “Cómo adaptar la gestión informática de la Ortopedia al nuevo catálogo”. Raúl Gallardo, gerente de OrtoGest, explicó qué situaciones problemáticas son las más habituales y cómo podemos resolverlas.

La jornada se celebró en la sala Auditori del edificio de PIMEC, el pasado día 19 de febrero, y reunió a numerosos profesionales del sector, muy interesados por aclarar

dudas sobre este tema. Tras una amena y detallada explicación de cómo solventar diversas situaciones más o menos conflictivas, Gallardo atendió las consultas de los profesionales asistentes al acto.

La jornada también tuvo su espacio para hablar del PAO Electrónico, que próximamente se implantará en Catalunya y sobre cuyo funcionamiento ya se están generando algunas cuestiones que Gallardo comentó durante su exposición. La jornada, en definitiva, supuso una buena oportunidad para preguntar y aclarar dudas sobre unos temas que nos ocupan y preocupan, circunstancia que el profesional reconoció al acudir en gran número y participar activamente con sus preguntas durante el acto.



VENTA Y ALQUILER DE VIVIENDA ADAPTADA

ELIMINACIÓN DE BARRERAS Y ADAPTACIÓN DE LA VIVIENDA MEDIANTE OBRAS Y PROYECTOS TÉCNICOS

OBRA NUEVA ADAPTADA

MR
Movilidad Reducida

SOLUCIÓN INTEGRAL PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LA VIVIENDA. ACCESOS Y ENTORNO.

¿Quiere vender, alquilar o comprar una vivienda accesible para personas con movilidad reducida?

María Barrientos, 7 08028 BARCELONA
info@mrservicios.es www.mrmovilidadreducida.com Tel. 936 552 524

NOS HA CAMBIADO LA VIDA

El confinamiento obligado por la propagación del coronavirus nos enfrenta a una situación nueva e incierta

El año ha empezado movido, muy movido. En el momento de escribir estas líneas, la sociedad se encuentra en pleno estado de confinamiento, tras decretar el Gobierno español el Estado de Alarma, a causa de la creciente propagación del coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como Covid-19). La situación es compleja, delicada y muy cambiante, cada día e incluso cada pocas horas la situación puede variar. Estamos en una coyuntura totalmente nueva y desconocida, que nunca antes habíamos vivido y de la que aún no sabemos con certeza cuándo y cómo podremos salir.

Ante esta realidad, desde FETOR mantenemos las recomendaciones que ya hemos venido indicando: seguir atentos a las comunicaciones y webs oficiales de las distintas Administraciones estatales y autonómicas, donde se informa puntualmente de la situación según su evolución, y respetar las medidas generales de prevención (lavarse las manos a menudo, evitar desplazamientos si no son imprescindibles, mantener la distancia entre personas...). Es importante también hacer un uso responsable del sistema de salud y solamente acudir a los centros sanitarios cuando sea estrictamente necesario.

Y por supuesto, mantener la calma y evitar caer en alarmismos que nada bueno aportan. El confinamiento en los domicilios supone entrar en un estado, de un día para otro, en el que se dispara la incertidumbre y se avecinan días de intensa y “forzada” convivencia con la familia o amigos. En este punto, numerosos psicólogos ya han re-

comendado unas pautas de comportamiento para sobre llevar este período de confinamiento de la mejor manera posible. A veces puede resultar útil leerlas aunque parezca algo muy trivial.

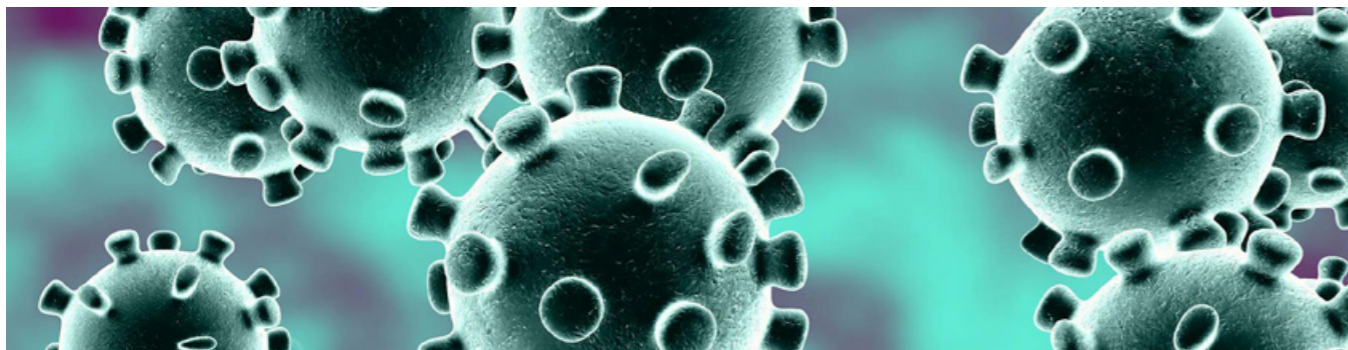
La ortopedia

El sector de la ortopedia ya empezó el año con cierta agitación, con la entrada en vigor del nuevo Catálogo de Prestaciones Ortoprotéticas, tan esperado durante muchos años y cuya aplicación generó muchas dudas y consultas. Ni mucho menos superado y solucionado este tema, ahora nos encontramos (como todos los sectores) con esta crisis del coronavirus, que nos enfrenta a una realidad mucha más dura y nos hace ver que las preocupaciones por el Catálogo eran un “juego de niños” (si se nos permite la expresión).

En todo este contexto, las ortopedias aparecen como unos establecimientos sanitarios importantes para la sociedad, y que por ello pueden permanecer abiertos durante esta crisis. Aprovechamos aquí para decir que ya es bueno que el Gobierno se acuerde de nosotros al hablar de la sanidad y nos conceda un grado de importancia, solo añadir que esperamos no caer en el olvido -como hasta ahora- una vez superada esta dura etapa (lo sentimos, era un apunte casi obligado).

Una vez más, como siempre, los profesionales de la ortopedia estamos y estaremos para atender a las personas que precisan de nuestros servicios y productos para mantener una calidad de vida. También ahora, aunque la coyuntura invita a veces a cerrar el establecimiento y





esperar tiempos mejores. Y lo decimos con base: desde FETOR hemos realizado una encuesta para valorar las grandes preocupaciones de los profesionales en estos momentos y, además del tema económico (impuestos, sueldos y tesorería en general a final de mes), se destaca que al haberse aplazado las visitas médicas apenas se realizan ventas y, además, los PAOS pendientes de la validación del producto por parte del médico han quedado pendientes "sine die". Conclusión: hay muchas ortopedias con el producto entregado, pendientes del visto bueno del doctor y sin poder facturarlos. Desde FETOR ya hemos iniciado contactos con la Administración catalana para intentar buscar una solución a esta situación.

Las medidas económicas

Delicado punto este de las medidas económicas. Cada empresa es un mundo y a cada una le irá mejor acogerse a unas opciones u otras, en función de su realidad. Parece que el Gobierno está dispuesto a apoyar a empresas, pymes y autónomos para que superen -superemos- esta coyuntura. Se quiere evitar que la crisis del coronavirus acabe ocasionando una crisis económica.

Llegado el momento, cada ortopedia se acogerá a las medidas ofrecidas por el Gobierno que considere más adecuadas a sus necesidades. Por ello, desde FETOR solo podemos recomendar que las empresas, pymes y autónomos se informen bien, se asesoren por profesionales y decidan en consecuencia. Recordar, en este punto, que FETOR es socio de PIMEC y como tal los asociados de nuestra Federación pueden consultar a la patronal las dudas que puedan tener en este sentido.

El teletrabajo

Si bien el teletrabajo es de muy difícil aplicación en la ortopedia por su propia idiosincrasia y porque como establecimientos sanitarios trabajamos con datos confidenciales "clase A" a efectos de la LOPD, sí creemos que esta crisis del coronavirus puede servir para abrir los ojos

a muchas empresas, organismos, entidades, etc. sobre la viabilidad de llevar a la práctica el teletrabajo. "Necesidad obliga", dicen. Y ahora todos nos hemos visto obligados. Después de esta emergencia, es posible que algo cambie en el mundo laboral. No sabemos si poco o mucho, pero creemos que algo sí se modificará, fundamentalmente porque (aunque haya sido por necesidad) ya se ha demostrado que es posible cambiar el día a día del trabajo de muchas empresas y personas. ¡Ah! Y no olvidemos los beneficios del teletrabajo también para quien no lo practica: se nos ocurre, por de pronto, que al evitarse desplazamientos descendería la contaminación del aire. Estaría bien, ¿no creen?

Más allá del teletrabajo, pero también relacionado con las nuevas tecnologías (que en realidad son las que permiten el teletrabajo), esta crisis también debería hacernos recapacitar sobre la importancia del PAO electrónico en la ortopedia. La Administración catalana tiene previsto aplicarlo en Catalunya esta primavera (quizás ahora se posponga un tiempo) y esto es una buena noticia, pues puede suponer el disparo de salida para su aplicación en todo el Estado. Sus ventajas son numerosas y significará un paso más de la ortopedia para trabajar de acuerdo con las tecnologías del siglo XXI. Para empezar, podríamos evitar estar pendientes en este momento de la validación del producto por parte del médico, ¿les suena, verdad?

Para ir cerrando, desde FETOR les recordamos la importancia de respetar las instrucciones y las medidas de prevención dictadas por las Administraciones para superar, entre todos, esta crisis lo mejor y más rápido posible. Es bueno para nosotros y para nuestros familiares, amigos, vecinos... Hay que hacerlo por nosotros y por ellos, no lo olviden. Esperamos que en el próximo FetorPress.News ya podamos hablar de la crisis del coronavirus en pasado. Cuídense.

Dirección:
Jaume Reixach
Comité de redacción:
Guillem Caravaca R., Virginia Almenar, Anna Arbós
Coordinación editorial:
Miquel Carbonell

Administración:
Viladomat, 174 · 08015 Barcelona
www.fetor.org
info@fetor.org
Tel. 93 496 45 07
Fax 93 496 45 32



CONVOCADA LA 10ª EDICIÓN DE LA BECA SANTI MAZA - FETOR

La Federación Española de Técnicos Ortopédicos convoca la 10ª edición de la BECA SANTI MAZA - FETOR, un reconocimiento creado con el objetivo de premiar el esfuerzo y la dedicación de los jóvenes y futuros profesionales del sector técnico ortopédico. El premio está abierto a todos los estudiantes de Técnico Superior en Ortoprotésica de último curso de todas las escuelas y centros de enseñanza del estado español, así como a los recién titulados que hayan finalizado y aprobado estos estudios en los dos últimos cursos académicos.

Inicialmente creado con el nombre de BECA FETOR, el Premio pasó a denominarse BECA SANTI MAZA - FETOR a partir de su novena edición, en memoria del que fue presidente de la Federación durante diez años y uno de los principales impulsores de esta Beca. Esta es la segunda convocatoria del premio con su nueva denominación.

La temática de los trabajos presentados a la BECA SANTI MAZA - FETOR deberá estar relacionada con la ortopedia y/o los productos de apoyo para discapacidad (ayudas técnicas), siendo su plazo máximo de recepción el día 30 de junio de 2020. Su dotación económica es de 500 euros.



FETOR ESTRENA TWITTER

Coincidiendo con la entrada de este año, en FETOR hemos estrenado Twitter. Ponemos en marcha así una nueva red social, que nos permitirá mantener y reforzar el contacto directo con el sector de la ortopedia y sus profesionales. ¡Os invitamos a seguirnos!



twitter.com/fetorortopedia

Nueva fecha para OTWorld 2020



OTWorld 2020, la Feria Internacional de la Ortopedia y Rehabilitación y el Congreso Mundial, se pospondrá ante la creciente propagación del coronavirus COVID-19. La nueva fecha es del 27 al 30 de octubre. La decisión de aplazar el evento hasta el otoño de 2020 se tomó en estrecha cooperación con la Asociación Alemana de Tecnología Ortopédica (BIV-OT) Confirmed GmbH y el comité asesor de expositores de OTWorld.

Martin Buhl-Wagner, Director General de la feria de Leipzig, comentaba que "con más de 570 expositores de más de 43 países, OTWorld es la reunión industrial más grande e importante del mundo para todos los proveedores de servicios, fabricantes y minoristas en el sector de los suministros médicos modernos. Nos tomamos muy en serio nuestra responsabilidad por la salud y seguridad de nuestros visitantes, expositores y empleados. Por ello, se tomó la decisión de posponer OTWorld 2020".

Alf Reuter, Presidente de la Asociación Alemana de Tecnología Ortopédica, manifestaba que "como evento líder en el sector, suponía una preocupación para nosotros encontrar una nueva fecha antes de finales de este año y así asegurar el intercambio global de información sobre el suministro moderno de asistencia médica. En vista de la situación actual, llegamos a un consenso con todos los participantes para celebrar el certamen en otoño".

